



Puerto de Almería

Autoridad Portuaria de Almería

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA

REGISTRO GENERAL

25/11/2014 12:37 SALIDA 2.248



**BEREKET GEMI SOKUM ITHALAT  
IHRACAT TICARET LTD STI**

Fecha

Almería, 25 de noviembre de 2014

COPIA

Asunto

ADJUDICACIÓN DE LA EMBARCACION "BERKANE" Nº IMO 7401215.

El Boletín Oficial del Estado de fecha 26.09.2014, núm. 234, publicó el anuncio para la enajenación mediante pública subasta del Buque BERKANE, declarado en abandono por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería de fecha 30 de octubre de 2013, al concurrir los requisitos establecidos en el artículo 302 del R.D.Leg. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprobó el Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Realizada la apertura de las proposiciones por la Mesa de la Subasta, en fecha 24 de noviembre de 2014, propone se adjudique la embarcación a la empresa **BEREKET GEMI SOKUM ITHALAT IHRACAT TICARET LTD STI**, en la cantidad ofertada de 1.808.000,00 euros.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta realizada por la Mesa de la Subasta y con lo establecido en el Pliego de Bases aprobado al efecto para regular la venta en pública subasta de la embarcación y con las facultades delegadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en sesión de 30.10.2013, ha resuelto adjudicar definitivamente el Buque "BERKANE", en la cantidad de 1.808.000,00 Euros a **BEREKET GEMI SOKUM ITHALAT IHRACAT TICARET LTD STI**.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a lo establecido en las cláusulas 16 y 17 del pliego de condiciones por el que se regula la enajenación del buque, en los plazos establecidos.



LA PRESIDENTA,

Fdo.: Trinidad CABEÓ RODRÍGUEZ.